

*Sr. Rector, Sr. Presidente del Consejo Social, Sr. Alcalde,
Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Excmo. e Ilmas.
Autoridades, Dras. y Dres. Miembros de la Comunidad
Universitarias, Sras. y Sres.*

La Universidad de Córdoba, como el resto de universidades andaluzas, está concebida en su estructura y funcionamiento desde una decidida voluntad de servicio público.

Ha sido esta idea de servicio la que ha presidido a lo largo de estos años, a partir de 1987 -fecha en que asumimos las competencias en materia de enseñanza universitaria- todos los esfuerzos y todo el empeño puesto en subsanar las deficiencias de la institución universitaria heredada del pasado. Sobre todo los profesores y profesoras más veteranos recordarán lo exiguo del conjunto universitario andaluz, las graves carencias en el ámbito de las titulaciones, la falta de coordinación entre universidades, la ausencia de una política incentivadora de la investigación y tantas otras disfunciones que arrastraba la institución universitaria desde tiempo inmemorial.

Una vez logrados los mínimos imprescindibles para que el sistema universitario caminara con paso seguro en la dirección correcta -y en esta tarea de encaminamiento y reorganización, la comunidad universitaria cargó, con tesón y generosidad, con el peso de una gran parte de esta labor fundamental-, a partir de entonces, entramos en la fase de expansión del sistema.

Si se observa con un mínimo sentido de la objetividad, no cabe duda de que el crecimiento global en el ámbito universitario resulta notable. Se podría decir que ha sido, incluso, espectacular. Un ejemplo claro lo constituye esta Universidad de Córdoba que ha experimentado un importante incremento en titulaciones, en número de alumnos y en recursos. En los últimos años el campus cordobés

ha conseguido un indudable nivel de consolidación, de solidez y una reafirmación de las señas de identidad que lo caracterizan.

A partir de estas constataciones, en estos momentos en que iniciamos el presente curso, la Universidad cordobesa ha de hacer frente a nuevas exigencias que habrá de abordar con resolución y con audacia.

Por una parte, la misma evolución de los conocimientos, el rápido avance de la investigación científica en campos de vanguardia del saber, la extensión de tecnologías novedosas y punteras, ejerce una presión indudable sobre la estructura y composición de los estudios superiores. Es la sociedad misma la que, en su caminar hermanado con el mundo del saber, plantea nuevos retos a la institución universitaria. Por otra parte, también el proceso de integración en la Unión Europea, en el que marchamos junto con países de nuestra propia área cultural con los que compartimos historia, tradiciones e intereses políticos y económicos, nos exige ponernos a tono con el grado de desarrollo y calidad de los estudios universitarios que se imparten en Europa.

La confluencia de estos dos factores sobre nuestra realidad universitaria requiere una respuesta pronta y eficaz, sobre todo en el terreno de la diversificación de estudios y titulaciones y en el aumento de la calidad de la enseñanza.

Para asimilar el surgimiento de áreas novedosas es preciso disponer de nuevas titulaciones y especialidades. Y en esta labor está ya trabajando la Universidad. De hecho, se han definido, diseñado e integrado en el Sistema de Enseñanza Universitaria, nuevas áreas de gran importancia en el presente y de valor estratégico en el futuro; materias como Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ciencias Ambientales o Automática y Electrónica Industrial, por citar algunos ejemplos, tienen ya su lugar dentro de los planes de estudio de la Universidad.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que se mantiene el flujo de alumnado procedente de las Enseñanzas Medias. Al haberse generalizado estas enseñanzas ha aumentado el número de población que accede a más altos niveles del Sistema Educativo y, lógicamente; hay más alumnos y alumnas que deciden continuar sus estudios en la Universidad.

Las medidas que están tomando las Universidades, con el apoyo de la Administración, para acoger a estas cohortes discurren por los cauces de una mayor planificación, ampliación de aulas y centros y dotación de un mayor número de profesorado con la preparación adecuada y el grado de formación necesaria para atender a la demanda del alumnado.

Este Campus de Rabanales es un claro ejemplo de actuación que está transformando radicalmente no sólo la infraestructura, sino la forma de organización de la Universidad.

Junto con estas actuaciones, en los niveles de Enseñanzas Medias y Bachilleratos se está dando un fuerte impulso a los departamentos de orientación y a la función tutorial. De modo que se oriente académica y profesionalmente a los alumnos y alumnas, y entre otros muchos objetivos que se propone la orientación se tratará de evitar la concentración excesiva de un gran número de alumnado en determinados estudios, dejando despoblados otros muy importantes. Es preciso vencer ciertas tendencias inerciales y, también, la falta de información acerca del amplio abanico de posibilidades de estudios superiores, así como -en ocasiones- la falta de confianza en las propias capacidades, que puede darse a determinadas edades o la autoadscripción a campos de estudio y profesionales, determinada por la interiorización de prejuicios y estereotipos: de origen sexual, por la pertenencia a determinada clase social, etc...

Podemos afirmar que la situación de la Universidad andaluza en el presente está sometida a las lógicas exigencias que se plantean y surgen cuando ya se han satisfecho necesidades más básicas. La población andaluza ha crecido intelectual, cultural y educacionalmente y son muchos los jóvenes que se encuentran en condiciones de acceder a los estudios superiores, lo cual es una ambición noble y legítima a la que la Universidad sabrá dar cumplida respuesta, tal y como ha demostrado hasta la fecha.

Una vez cubierto ese campo de necesidades más básicas, el gran objetivo que ha de guiar y presidir todos los esfuerzos, todas las acciones y desvelos de la Comunidad Universitaria a lo largo de este curso, radica en el aumento de la calidad de la Enseñanza Universitaria en todas sus dimensiones.

Es cierto que disponemos en Andalucía de unas universidades en plena sintonía con el concepto de Universidad moderna y a la altura de las exigencias y necesidades del tiempo presente; no muy diferente, en sus estructura y funciones, de la mayoría de los centros universitarios de los países más avanzados de la Unión Europea. No obstante, en materia de calidad se pueden establecer mínimos, pero nunca se acaba de alcanzar techos definitivos, siempre es posible más y esta es la gran tarea que se abre a la acción universitaria en estos momentos.

En esta línea de mejora de la calidad es preciso poner todos los medios a nuestro alcance para lograr la autosuficiencia de la Comunidad Autónoma en cuestión de enseñanzas universitarias. En esta tarea han de comprometerse todas y cada una de las universidades de Andalucía.

Para ello, es necesario completar la oferta de titulaciones y poner en marcha los nuevos planes de estudio que estén pendientes para conseguir así culminar esta parte fundamental de la reforma universitaria.

Un catálogo de titulaciones que, entendemos, deberá responder a las necesidades del entorno, a los recursos disponibles, a las demandas de los estudiantes, y a una cierta especialización de las Universidades dentro de un razonable equilibrio geográfico.

En este sentido, la Universidad de Córdoba destaca por el definido papel que le confiere el prestigio alcanzado en el ámbito de las ciencias agroalimentarias, sin que este campo de especialidad rompa el equilibrio con respecto a las Facultades más vinculadas a las Humanidades, arraigadas desde siempre en la realidad universitaria cordobesa.

La búsqueda de una enseñanza universitaria de calidad va unida también a la idea de competitividad de la Universidad. Hoy en día, un centro universitario ha de brillar con luz propia dentro del panorama nacional y también, internacional.

La concepción de la Universidad Europea como espacio unificado e integrado, abierto a la movilidad de estudiantes y profesorado, la consideración del distrito

único, exigen que cada campus, aún formando parte de esa totalidad universitaria que permite no sólo la circulación física -visitas, traslados, estancias, etc...- sino también la interconexión de todos los centros por medio de las actuales redes de telecomunicación, deba poseer la suficiente capacidad de arrastre, el necesario prestigio y nivel de excelencia como para convertirse en foco de atracción para los mejores alumnos y alumnas y para los más cualificados profesores e investigadores.

Es imprescindible, igualmente, prestar una atención especial a los servicios complementarios de la Enseñanza Universitaria, que tienen una fundamental importancia en la mejora de la calidad de vida y de estudio del alumnado.

En estos proyectos de mejora de la calidad de la Universidad no podemos olvidar dos ámbitos tradicionales e imprescindibles para el buen hacer universitario. Me refiero a la Investigación y a la Evaluación.

El núcleo fundamental del trabajo universitario lo constituye la investigación. Sin investigación no se sostiene ni la docencia ni la formación que imparte la Universidad. Es imprescindible desarrollar una investigación de calidad que no sólo sirva de fundamento a la tarea universitaria sino que también, y de modo primordial, contribuya al avance científico, tecnológico, económico-industrial y social de nuestra Comunidad.

La mejora de la calidad tiene un campo de trabajo muy importante en la atención a los estudios de post-grado. El impulso a las publicaciones científicas, la participación del profesorado y alumnado en congresos, reuniones, seminarios, programas universitarios y de investigación de la Unión Europea, etc... serán otros tantos terrenos donde reforzar la labor investigadora.

El fomento de la Investigación educativa ha de ser considerado como una materia de singular importancia, por cuanto que aporta no sólo beneficios indudables al profesorado en su trabajo docente, sino que, también, constituye una contribución para la renovación de los métodos de estudio y el acceso al saber por parte del alumnado.

Dentro de la mejora de la calidad, no cabe ninguna duda de que la evaluación se configura como el instrumento idóneo para promover un mayor conocimiento de la realidad educativa, para descubrir las posibles disfunciones que se puedan producir y, en definitiva, y lo que es realmente importante, para introducir los oportunos mecanismos correctores.

Promover la participación en los procesos evaluadores es otra de las tareas que la Universidad ha de acometer. De todos es conocido que la Universidad está ya trabajando en este sentido y tiene en marcha procesos de evaluación, procesos que deberán abordar no solo la evaluación de las enseñanzas, sino también la de la investigación y los servicios.

La formación permanente del profesorado es un paso obligado para asegurar y afianzar la calidad de la enseñanza.

La implantación de los nuevos planes de estudio tiene una influencia directa en el quehacer docente del profesorado. La reforma de las enseñanzas pretende no solo la renovación científica sino también la renovación metodológica; por este motivo, se hace necesario atender a las demandas formativas y de perfeccionamiento del profesorado.

Son muchas, pues, las tareas que aguardan a la comunidad Universitaria Cordobesa, pero nos consta su presencia de ánimo y el talento con que ha trabajado hasta la fecha remontando obstáculos y avanzando hasta conseguir el prestigio y el buen nombre de que goza actualmente en la comunidad científica y universitaria nacional e internacional.

Pero, aún hay otro terreno de actuación donde la Universidad de Córdoba habrá de continuar encaminando sus pasos. Me refiero a las relaciones entre Universidad y Sociedad.

Hoy en día, sabemos que una Universidad no puede plantearse de espaldas a la realidad social de la que forma parte. Una sociedad democrática exige unas prácticas y unos usos democráticos y transparentes en todas sus instituciones, ~~cuanto más en aquellas en las que recae la responsabilidad de formar a los futuros ciudadanos.~~

Por otra parte, la ciencia se ha convertido en la actualidad, en una auténtica fuerza productiva y como tal ha de estar inserta en el entramado social, económico y político de una sociedad de fines del siglo XX.

¿Quiere esto decir que hemos de renunciar a los grandes ideales que han alentado la tarea académica desde su momento fundacional en plena Edad Media? Me refiero fundamentalmente el espíritu universal -que no otra cosa quiere decir "Universidad"- y al principio de autonomía, que garantiza el rigor de la labor del conocimiento desinteresado.

Aquí reside precisamente la difícil misión de la Universidad actual: en conciliar, con tacto exquisito, las necesarias conexiones de la universidad con todo el complejo mundo de intereses y demandas sociales y la salvaguarda de un espacio en el que la ciencia y la cultura se cultiven sin injerencias ajenas al propio discurso racional y científico. Un ámbito donde la única medida y el único patrón posible sea la lógica de la comunicación científica.

Este equilibrio, con ser delicado, es posible y una prueba de ello la tenemos ante nosotros, aquí, en Córdoba:

Pienso que una de las claves del notorio avance de esta Universidad radica en el buen entendimiento entre la sociedad y la Universidad cordobesa. Córdoba -la ciudad y la provincia- está ahora mismo en un proceso de desarrollo que le confiere un dinamismo capaz de hacer suyos los afanes y los proyectos de la vida universitaria. Pienso que las fuerzas sociales de Córdoba se han percatado de que el futuro de la zona está necesariamente ligado a la calidad y prestigio de su Universidad.

Estoy convencido que hay, y habrá aun más en un futuro próximo, una corriente de intercambio de estímulos entre las fuerzas sociales y la institución universitaria.

Todo este panorama de colaboración con la sociedad reclama de la comunidad universitaria fuertes dosis de responsabilidad social, de generosidad y de disponibilidad hacia el bien público. En este sentido, el papel del Consejo Social consiste precisamente en asegurar el rendimiento de la Universidad en conexión

con las necesidades del entorno social, administrando con diligencia unos recursos que son aportados por todos los ciudadanos.

Estoy seguro de que la Universidad de Córdoba sabrá responder a todas las exigencias de futuro que tiene por delante.